

**CERTIFICACION DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y
DECLARACION DECADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES**

La suscrita representante legal de la Cooperativa de Trabajadores Pensionados y Personal Vinculado por Contratistas a la Electrificadora ESSA Coessa Ltda.

CERTIFICA QUE:

1. Los miembros del Consejo de Administración, fundadores, representante legal y adherentes NO han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social, ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados judiciales.

2. Los miembros del Consejo de Administración, fundadores, representante legal y adherentes NO han sido sancionados con la declaración de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Para constancia se firma la presente en Barbosa, a los 20 del mes de JUNIO de 2026



MARTHA CECILIA CAMARGO BELTRAN
Representante Legal
C.C 63.321.460 B/manga